

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

20494 *Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de terminación del procedimiento, por imposibilidad de continuarlo por causas sobrevenidas, en el expediente n.º 2869-PS, de solicitud de licencia previa de funcionamiento como fabricante de prótesis dentales a medida a don Vicente José Galera García.*

Con fecha 10 de abril de 2012, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado resolución de terminación del procedimiento, por imposibilidad de continuarlo por causas sobrevenidas, en el expediente n.º 2869-PS de solicitud de licencia previa de funcionamiento como fabricante de prótesis dentales a medida a don Vicente José Galera García, domiciliado en la calle Manuel López Querada, 33, 03204 Elche (Alicante), sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al interesado procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El interesado podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 2012.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A120043007-1